

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de Asignatura

Nombre de la Titulación	Grado en Magisterio en Educación Primaria
Coordinador/a	Teresa Fernández Turrado Alberto Aibar Solana Miguel Ángel Benítez Castro,
Código de Plan	298, 299, 300
Nombre de la Asignatura	Atención Temprana
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	26634
Cuatrimestre	1º
Curso	4º

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

Sin modificaciones

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...) Genéricas o por centro

Sin modificaciones

3. Adaptaciones en la evaluación: Genéricas o por centro

La evaluación se hará por medios telemáticos. Cada profesor elegirá la herramienta que considere más oportuna, manteniendo los referentes que figuran en la guía.

En el caso de que el estudiante no haya aprobado o no haya presentado el portafolio, deberá enviarlo telemáticamente al profesorado como fecha límite el día de la convocatoria oficial del examen.

A modo de aclaración general, se señala que la evaluación de la asignatura tendrá carácter no presencial, salvo excepciones justificadas, y se ajustará a las fechas y convocatorias correspondientes en cada Facultad. Las pruebas se llevarán a cabo utilizando los recursos telemáticos de los que dispone la Universidad de Zaragoza (p.ej., Moodle, Google Apps, etc.). Todas aquellas pruebas que impliquen algún tipo de evaluación oral y/o musical se podrán realizar a través de instrumentos de evaluación en formato vídeo y/o audio. Todo el alumnado tendrá derecho a una prueba global para superar la asignatura o subir nota. El profesorado a cargo de cada asignatura y grupo de docencia dejará por escrito en su curso Moodle los aspectos concretos a aplicar, entre ellos el tipo de prueba y su sincronía o asincronía. En cualquier caso, deberá siempre conservar evidencias de la misma.